

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTONATURAL S.A.

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2019, a las 10h00, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Av. Capitán Rafael Ramos E2-210 y Castellí, se constituyen en Junta General Universal de Accionistas la empresa: FARMAENLACE CÍA. LTDA., quien representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
FARMAENLACE CÍA. LTDA.	\$ 100.000	100.000	100%
TOTAL	\$100,000.00	100.000	100%

Se deja constancia que la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA. comparece debidamente representada por el Sr. JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS, Vicepresidente Ejecutivo de la misma, nombramiento que se adjunta como habilitante a la presente Acta; así también se indica que es el único accionista por encontrarse en un proceso de fusión con la empresa FARMAENLACE CÍA. LTDA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el señor PABLO ERNESTO ORTIZ CEVALLOS; y, en calidad de Secretario, el señor JORGE ROBERTO ORTIZ CEVALLOS.

Estando presente y representado el 100% del capital social, se instala la Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Compañía. Al estar presente el 100% del capital social de la Compañía, los accionistas renuncian a la convocatoria y aprueban el siguiente Orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018;**
- 3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2018; y,**
- 4. Elección de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

Realizada la votación, se aprueba por **UNANIMIDAD** la moción propuesta respecto al Orden del Día y proceden a tratar éste:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Administración del ejercicio económico 2018:** Toma la palabra el Gerente General de la empresa y procede a dar lectura del informe de administración con corte al 31 de

